

## Consultas Realizadas

### Licitación 312072 - Lp1205-16 Adquisición de Cables de Distribución

#### Consulta 1 - Garantía de Mantenimiento de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2016
Según el Punto 10.7 de PBC (Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de la Ofertas) se dice que:  "La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03"  Por favor, confirmar que una de esas formas que puede adoptar es la de Póliza de Seguro de Caución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
Al respecto, confirmamos que podrán adoptarse pólizas de seguro de cauación.		

#### Consulta 2 - Oferentes NO domiciliados en la República del Paraguay

Consulta	Fecha de Consulta	18-04-2016
Favor acalorar si para los casos de Oferentes NO domiciliados en la República del Paraguay pueden presentar carta poder en donde conste la persona autorizada a firmar ofertas y en caso de adjudcada a firmar contrato. Esta consulta se realiza considerando que en el Pliego de Bases y Condiciones no se establece Representante Local como en otros pliegos de la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
En caso de que el Oferente no domiciliado en la República del Paraguay contare con representación en la República del Paraguay, este representante local deberá presentar los siguientes documentos: a. Nota de autorización otorgado por el Oferente al representante local, autorizándole a realizar los trámites meramente administrativos necesarios y propios de la Licitación. b. Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40, y de Integridad establecida en el Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Formulario N° 6 incluido en la Sección VI- Formularios(en remplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo). c. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N°8 de la Subsecretaria de Estado de Tributación SET. (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).  Observación: Los oferentes No domiciliados en la República del Paraguay, deberán presentar los documentos equivalentes de acuerdo a la legislación del país de su domicilio.		

### Consulta 3 - EE.TT. 03.24.26- Rev. 4

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2016
<p>Nos gustaria poder confirmar si serán aceptados cables especificados en el EE.TT. 03.24.26- Rev. 4 con las siguientes características del conductor:</p> <p>Cable de 240 mm<sup>2</sup>            Conductor Requerido: 37 x 2.85 mm            Podemos Ofrecer: 49 x 2.47 mm.</p> <p>Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Al respecto, en el ítem 4.2.1.3 se indican las dimensiones que debe cumplir el conductor de fase compactado, siendo así, favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.</p>		

### Consulta 4 - Plazo Recepción de Propuestas

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
<p>Tenemos a bien solicitar una prórroga de 15 (quince) días para extender el plazo para la presentación de propuestas, así como la consiguiente extensión del plazo para presentación de la documentación de la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Favor ajustarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 5 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
<p>Con el objeto de elevar a vuestra consideración nuestra solicitud de adenda a fin de conceder a los oferentes una prórroga de (2) dos semanas más respecto a la fecha y hora fijada para la entrega de ofertas.</p> <p>Lo expuesto anteriormente obedece a nuestro interés en ser partícipes como oferentes en el presente llamado; que teniendo en cuenta la complejidad del proyecto y las exigencias del pliego de bases y condiciones, pedimos encarecidamente sea concedida la prórroga a fin de disponer de un mayor tiempo para la elaboración de la oferta a fin de que sean presentadas acorde a las exigencias y condiciones impuestas. De esta manera entendemos que la convocante atendería con justicia el espíritu de la ley 2051 el cuál es el de asegurar la mayor cantidad y mejor calidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Favor ajustarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 6 - Cables Lote 1 - EETT 03.21.31

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
<p>La sección III define que los cables del lote 1 (ítems 1 hasta 8) deben cumplir con los requerimientos de la Especificación Técnica 03.21.31. Esta especificación ítem 1.2 define que los cables deben obedecer las normas ANSI, IRAM o ABNT, entretanto no define el número de las dichas normas.</p> <p>Por lo solicitamos confirmar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendemos que para este tipo de cable no si aplica la norma PNA-NM 247-3:2002, consecuentemente no son requeridos certificación para este tipo de cables. Rogamos confirmar nuestro entendimiento.</li> <li>- Entendemos que las normas descritas en la Especificación Técnica 03.21.31 ítem 1.2 son solamente normas para referencia para realización de los ensayos. Rogamos confirmar nuestro entendimiento.</li> <li>- La Especificación Técnica 03.21.31 ítem 2.1 define que estos cables son utilizados para acometida aéreas. No identificamos ningún requisito de resistencia a la intemperies (Ultra Violeta por ejemplo), confirmar hay alguno requisito a cumplir.</li> </ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Al respecto, según lo consultado sobre el ítem 1.2., se aclara que en ítem 1.3. se indica que Serán aceptadas las normas de fabricación y ensayo del país de origen de los cables, siempre y cuando no se contradigan con las normas citadas en el punto 1.2. y con la presente especificación , también se aclara lo indicado en el ítem 1.4., respectivamente.</p> <p>Al respecto, sobre resistencia a la intemperie (UV), para un cable de acometida aérea, se aclara que en el ítem 4.2. se indica que el cable debe tener resistencia al envejecimiento, siendo así, debe soportar todas las condiciones ambientales externas en donde se incluyen radiación UV, lluvias, temperatura, contaminación, etc.</p> <p>Al respecto de todo lo consultado, finalmente, favor ajustarse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 7 - Cables de Doble Aislación - Lote 7 y 8.

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
<p>La sección III define que los cables de los lotes 7 y 8 deben ser doble aislación. Confirmar si podemos presentar como alternativa cable con simples cubierta (1 camada) en XLPE con espesor de acuerdo con la Especificación Técnica ANDE 03.24.35 y demás características de acuerdo con la norma brasileira ABNT NBR 11873.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Al respecto, favor ajustarse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 8 - Solicitud de Prórroga de Fecha de Presentación de Propuestas de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
<p>Solicitamos por este medio una prórroga de 10 días de la fecha de presentación de propuestas de precio y ofertas. Son 9 Lotes con diferentes Especificaciones Técnicas, lo cual requiere más tiempo para elaborar una oferta.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
<p>Favor ajustarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 9 - Muestras de los Cables

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
----------	-------------------	------------

¿Es necesario presentarnos una muestra para todos los ítems que cotizamos? Caso sí, ¿cuál es la longitud de las muestras?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá presentar las muestras de todos los ítems de cable cotizados. Las muestras de los cables ofertados, deben ser de por lo menos de 25 cm de longitud cada una.

## Consulta 10 - Prórroga de Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
----------	-------------------	------------

Solicitamos prórroga del plazo de entrega de los lotes 1,2 y 3 de tal manera de cumplir a cabalidad en tiempo y forma. La entrega seria total de suministro,

Es posible que el proveedor Extranjero pueda utilizar el usuario y contraseña del Representante local para participar en la SBE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
-----------	--------------------	------------

El plazo de entrega de los Lotes y las cantidades deben adecuarse a lo establecido en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos punto 2-Plan de entregas.

Para participar en la SBE se debe tener en cuenta que la carga de propuestas y la etapa competitiva de la subasta debe ser realizada por el usuario de la firma OFERENTE, con su contraseña respectiva.

## Consulta 11 - Especificación Técnica Nº 03.21.31

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
----------	-------------------	------------

1.1 En la tabla 5 se indican los valores de resistencia eléctrica máxima del conductor a 20°C, sin embargo estos valores difieren de los valores que están especificados en la Norma Mercosur 280.

1.2 La Norma Mercosur 280 es una norma que establece los valores máximos de resistencia eléctrica de los conductores de cobre y aluminio. También establece la cantidad de alambres o diámetro mínimo de los alambres que forman el conductor de acuerdo a la clase de cableado. La Norma Mercosur 280 es la especificación que esta vigente en los países del Mercosur y que es utilizado por todos los fabricantes de conductores eléctricos de los países del Mercosur.

Por lo mencionado en 1.1 y 1.2 preguntamos si serán aceptados los productos que cumplan con los valores de resistencia eléctrica (cableado clase 2) establecidos por la Norma Mercosur 280.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

## Consulta 12 - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
----------	-------------------	------------

Los cables que corresponden a lote 1, son materiales que por sus características deben estar certificados por el INTN. La certificación para ese tipo de cable está en la Resolución 553/2009 del Ministerio de Industria y Comercio. Preguntamos si es obligatorio cumplir con la Resolución 553/2009 del Ministerio de Industria y Comercio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Especificaciones Técnicas.

### Consulta 13 - Lote Nº 6 Cable Pre-ensamblado para 23 kV

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
En el ítem 6.1 (Alcance del Suministro) de la EETT 03.24.31 Rev. 2 cita que podrá ser requerido un pedido de compra adicional de los accesorios de empalme y derivación. Para evitar confusiones, favor confirmar que esto NO hace parte del suministro de esta licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
Los empalmes, puntas terminales y cajas de derivación no forman parte del suministro de esta licitación.		

### Consulta 14 - Respecto a las EE.TT. Nº 03.21.38 REV 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2016
En las especificaciones técnicas para cables preensamblados, consultamos si ¿la convocante podrá aceptar cables con la forma de sección circular normal no compactada?		
Respecto a las Bobinas para los cables preensamblados, consultamos si la convocante ¿podrá aceptar bobinas del tipo 150/80 con una longitud del cable de 500 mts como máximo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
Al respecto, favor ajustarse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.		